

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.  
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »  
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »  
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.  
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

# EL ECO DEL PAÍS.

## ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.  
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.  
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

## SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

## AVISO DE PAGO.

Suplicamos á los suscritores de fuera la Capital que no hayan satisfecho el segundo trimestre de suscripción, que se dignen hacerlo con la brevedad posible, remitiendo el importe de lo que adeudan á la Administracion de nuestro periódico.

## SECCION EDITORIAL.

## EL LASTRE RABÍNICO.

Lamentamos profundamente como españoles, como políticos y como periodistas el espectáculo que el Gobierno, sus adictos y no pocos diarios de diversos matices están dando con motivo de la fábula de la venida á España de los sesenta mil judios rusos, que bien puede compararse con la de la venida de Tubal.

No hemos visto nunca, ni en el tiempo en que era materia de polémica la «filosofía de los forrajes» de un comandante cuyo nombre no recordamos, tan bajo como en la ocasion presente el nivel intelectual y moral.

El nivel intelectual, porque, prescindiendo de que *La Correspondencia* atribuye (probablemente con error) al Presidente del Consejo de Ministros conceptos que probarian que habia confundido á los judios españoles expulsados en 1493 con los moriscos que lo fueron en el reinado de Felipe III al comenzar el siglo XVII; prescindiendo de que se equipara el estado social floreciente de los judios españoles del siglo XV con la abyección de los miembros de esa raza, polacos ó eslavos, que pueblan el Mediodía de Rusia, y dejando á un lado la especie de que esos polacos ó rusos hablan el español con facilidad vemos que se desconoce por completo el caracter de las grandes emigraciones en nuestro tiempo, así como los procedimientos que emplean.

La libertad individual, la iniciativa de los individuos ó de las familias, favorecida por una grande libertad política y por la seguridad de personas y cosas, son las que, auxiliadas por la abundancia de capitales, por las grandes empresas de trasportes y de emigración, han realizado el prodigio de formar esas naciones nuevas y ya florecientes y poderosas que se llaman Estados-Unidos, Aus-

tralia y Canadá. Las emigraciones en masa, los *Exodos* de todo un pueblo por iniciativa y con el auxilio del Gobierno de otra nacion ni son de nuestra época, ni hay posibilidad de que se realicen.

Olvídase tambien que esa libertad individual, en lo que concierne á la conciencia, como en lo relativo á la circulacion, á la propiedad y á la naturalizacion, se halla hoy en España sólidamente establecida por las leyes aunque falte aún algo de tolerancia en las costumbres: y que, por consiguiente, si un móvil poderoso, ya material, llega á impulsar á los hebreos de Rusia ó de cualquiera otra parte á trocar aquel territorio por el nuestro ningun obstáculo serio se opondria á ello.

Y decimos que el nivel moral no aparece mas alto en la ocasion presente que el intelectual porque encierra mucho de ofensa á la dignidad de un pueblo grande, culto magnánimo como el español la satisfaccion que en términos humillantes se ofrece á una raza degradada, que, poseyendo los mayores capitales del mundo no ha sido capaz de realizar ni siquiera lo que los mormones y los cuákeros han conseguido en América; que es refractaria á la agricultura y á la industria, y explota con preferencia la usura y el pequeño tráfico. Pedir como un grande beneficio, cual hoy lo hace un diario benévolo para con el Gobierno, «que se ingiera en el cuerpo nacional algunas gotas más de sangre aplicada al trabajo;» presentar tan repugnante y artificial ingerto como una prueba necesaria para convencer á la Europa de que España trasformada se halla «libre de la vergonzosa capa de sus intransigencias seculares,» es olvidar lo que la Europa hizo, aún despues que nosotros, obligando á los calvinistas á salir de Francia, y á los amigos de la paz y á los santos á embarcarse en masa para América, y lo que esa misma Europa practica hoy, rechazando á los judios esclavos ni agricultores, ni industriales, ni ciudadanos, ni amigos de trabajo que requiere esfuerzo, y sí de la usura y la rapiña. Nuestra patria no tiene por qué humillar hoy ante la Europa, no ofrecer garantías de cultura y humanidad, que nadie la pide y nadie tiene derecho á pedirla; ni ménos buscar y trasladar de un extremo al otro del Mediterráneo, como por via de expiacion, á sesenta mil individuos á quienes nadie admite á libre plá-

tica, y á los cuales si la caridad prohíbe ofrecer hiel y vinagre con una esponja, la prudencia y las prácticas sanitarias ordenan fumigar y orear suficientemente.

En el fondo de tan deplorable algarada se descubre, á poco que se fije la atencion, el deseo de provocar, so pretexto de los judios, y, por supuesto, sin ellos, una agitacion, una lucha religiosa. A los revolucionarios congregados en Biarritz no les vendria mal ese motivo de agitacion, y por eso se esfuerzan en proporcionarse *el lastre rabínico*.

Lo que se comprende es que los ministeriales se presten á secundarles en ese juego. Verdad es que los ministeriales, ha tiempo dejados de la mano de Dios, debian concluir por tenderla á los que entre Jesucristo y Barabás optaron por el último.

D. E. G.

## CABOS SUELTOS.

Efectivamente nuestro apreciado colega *El Constitucional* tiene mucha razon y está en lo cierto al decir y asegurar que todo lo que se dice de carlistas, es una filfa, y para corroborarlo leemos en nuestro colega *La Mañana* lo siguiente:

«Bayona 20.—El Cónsul: Teniendo noticia de que en la frontera española habia armas y municiones escondidas, he mandado mis agentes, y por sus indicaciones se ha practicado un reconocimiento por el Comandante de la Guardia Civil de Burgueta en la casa llamada Basgorri de Valcárlos, donde se han encontrado 90 fusiles, 23 sables, 57 bayonetas, y en la casa Gohuelna, de la misma villa 21.614 cartuchos.

Y preguntamos nosotros á nuestro colega, ¿para que y para quien seria estos juguetes?»

¿Quienes es el mas cándido de los partidos en que desgraciadamente está dividida la política?

Si no lo adivinan ustedes, algunos nombramientos recientes, les darán la contestacion.—Otro dia, en caso, les daremos nosotros esplicaciones.

Los escribanos en general, y alguno en particular, son muy listos, y el alguno á que nosotros aludimos es listo y medio. El que no lo entienda que se lo pregunte á los candidatos.

Nuestro colega de Barcelona, *La Correspondencia Catalana*, dice:

«Dos periódicos de Gerona uno conservador-liberal y de todas las situaciones el otro, se han empeñado, el primero por referencia y el segundo afir-

mándolo por su cuenta, en que el canovista-federal-pactista señor Romañach, diputado provincial por obra y gracia del gran canovista señor Huguet, es impecable, y en negar los obsequios que el héroe de Gonzalez Bravo tributó «al que no hace política en poblaciones de la categoría de Rosas.» Del segundo de los aludidos colegas no lo extrañamos, por cuanto conocemos bien á fondo de que pié cojea, desde que el verdadero elemento constitucional de la provincia rige los destinos del país; pero del primero nos sorprenden sus manifiestas dudas, teniendo como debe tener en cuenta, que abandonó las filas del gobierno moderado histórico á quien había venido sirviendo desde muchísimos años, sin sonrojarse de sus actos despóticos y semi-salvajes, llevados á cabo con asombro de toda la comarca y de los cuales tan funestos recuerdos conservan los liberales, incluso algunos de aquellos con quienes con tanto entusiasmo se codea.

No dude de nuestras afirmaciones EL ECO DEL PAÍS, ni trate de salir á su defensa la habilidosa *Lucha* de Gerona. Defender á tal político y querer concederle cualidades que no ha tenido jamás, es exponerse caer en el mas soberano ridículo, y francamente nos duele en el alma que debamos discutir las cualidades políticas de un hombre que jamás las ha tenido y que solo se ha hecho acreedor á la indiferencia de cuantos conocen sus actos públicos. ya pertenezcan estos á una ú otra de las fracciones políticas, ó ya esten alejados de ellas. Nadie le ha combatido, ni siquiera soñado, como hombre político; la gente toda ha levantado su voz en contra del funesto cacique, terror algunas veces de los tímidos por sus atrevidas amenazas que supo llevar á vías de hecho cuando fué conveniente á sus planes, mediante la aquiescencia de la hueste canovista estrechamente unida á él para sus interesados planes que no siempre fueron ajustados á las mas elementales convediencias.»

Lo único que tenemos que objetar á los sensatos párrafos que nos dedica nuestro colega, es que al poner en duda lo que respecto á la conducta observada por el Sr. Romañach con el Sr. Pi, se había dicho, lo hicimos con referencia á carta del citado Romañach en la que desmiente los hechos que se le atribuyen; confirmando si, como nos consta demasiado que fué Alcalde en tiempo de los moderados y diputado provincial en tiempo de los conservadores.—Nuestro colega, pues, nos habrá de conceder que no estamos en el caso de dudar de lo que bajo su firma consigna un caballero, que por mas que en política pueda tener sus lunares de inconsecuencia, no podemos admitir que desmintiera si fuera verdad, un acto que debió ser público.

\* \* \*  
Equivocado anda nuestro colega *El Constitucional*—Nada, absolutamente nada, sabemos de lo de la monumental fuente de la calle nueva del Teatro.—Fué allí la comision de obras de nuestro Ayuntamiento, se extasió unos momentos admirando aquella obra de arte, recuerdo imperecedero de nuestros adelantos y del gusto artístico que rige en nuestra localidad; se habló: se dijo mucho se escribió algo.... y no se hizo nada.

### CRONICA LOCAL.

D. Enrique Pascual y Riberas, Médico-especialista en las afecciones dentario-bucales, establecido recientemente en Figueras, en la Plaza de la Constitución, núm. 3 piso 1.º, despues de haber permanecido durante once años en el Gabinete y taller de su primo D. José Meifrén, reputado Dentista de Barcelona, ha sido premiado con la *Mención honorífica* en el Instituto Estomatológico de Barcelona,

por una Memoria, presentada al concurso, que tenia por tema *Abscesos del Seno del Supramaxilar, sus consideraciones etiológicas, Síndromicas y terapéuticas.*

Sabemos de dicho señor que además de dedicarse á la práctica de la curacion y operaciones medico-quirúrgicas, propias de su especialidad, confecciona toda clase de aparatos protésicos, tales como dientes, muelas, piezas parciales, obturadores, dentaduras completas en oro, en cautchou y aureoplásticas; pudiendo asegurar que sus trabajos se hallarán á la altura de los últimos adelantos de la profesion y serán siempre á satisfaccion de las personas que se dignen dispensarle su confianza.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Barcelona 23 Junio 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS

El telégrafo ha sabido anunciar á todos sus abonados, la muerte de Doña Manuela Carbonell de Balaguer, acaecida á las ocho menos cuarto de la noche del veinte. La prensa toda, se ha ocupado de tan sensible desgracia, prodigando á la difunta Señora y familia muy justos elogios y asociándose al dolor que esta está experimentando.

En Barcelona, que era sumamente conocida, mas que por sus vastas relaciones, por su noble corazon y buenos sentimientos, ha impresionado en el ánimo de todos sus amigos y conocidos la inesperada noticia de su defuncion. Seále ligera la tierra.

En la sesion que celebró la Diputacion provincial el dia 20 del que cursa, el Excmo Sr. Presidente D. José Vilaseca, presentó la renuncia y dimision del cargo de Presidente y Diputado provincial.

Este Sr. pertenece á la situacion última y es considerado como uno de los prohombres del partido liberal-conservador.

El Alcalde interino Sr. Rius y Tauler, comunicó una orden á las empresas de trenvías para que sin escusa ni demora colocarán en sus carruages los aparatos salva-vidas, conminándolas con prohibir su circulacion si para mañana 24 no estaban provistos, los vehículos que destinan al servicio público, de los espresados salva-vidas.

Muy aplaudible es la resolucion tomada por nuestra primera autoridad local, pero como quiera que es la mil y una vez, que semejante amenaza se les ha hecho, ha de permitirsenos el que sinceramente creamos, que de llevarse á efecto la citada orden será á remolque y despues de haber gastado toda clase de influencia, que aun así y todo no será seguramente la fecha indicada en la que queden colocados los aparatos en todos los carruages. Todo esto sucederá, contando con la inflexibilidad del Sr. Alcalde, que parece quiere que tan justa orden sea por completo obedecida. Veremos lo que sucederá, con el Sr. Ultof, que es el mas reacio en el cumplimiento de toda orden siendo así que es el mas favorecido por el público, que acude á llenar sus carruages, mas que por simpatía por la necesidad de lo recorrido.

La junta provincial de Sanidad de Gerona, se compondrá segun nombramiento de la Direccion General del ramo, de los siguientes Señores: Carreras, Ametller, Vila, Ametller (D. Joaquín), Bonet, Roura, Flores, Grahit, Pagés y Masaguer.

De todos estos Señores no conozco mas que el Sr. Flores y Masaguer, y sé que es el primero un distinguido letrado y un rico comerciante el segundo, así es que no puedo decir á V. si en conjunto el nombramiento fué acertado.

Los teatros de verano se hallan sumamente concurridos diariamente por actuar en ellos verdaderas notabilidades artísticas. Las empresas rivalizan y no hay duda que cada una en su género, ha sabido contratar artistas que llenan por completo la aspiracion del público que secunda los sacrificios de esta. Los mas favorecidos hasta ahora, son Novedades, el nuevo teatro de Masini, el Circo-Ecuestre y el buen Retiro, pero no son despreciables en nada el Tivoli, el Teatro Circo, el Español y los conciertos diarios del Prado Catalan, á estos sé no concurre un público tan numeroso, pero obtienen entradas diarias suficientes para que las empresas cumplan con sus compromisos. Es como aseguro, esta temporada, la mejor de cuantas se han visto en los teatros de verano.

Circulan ya en esta monedas de plata de nuevo cuño, y dícese que se pondrá en circulacion una respetable cantidad, con objeto de que desaparezcan todas las borrosas, lisas y agugereadas.

Si esto es cierto, se evitarán mas de cuatro disgustos diarios porque pasa el comercio, y la repeticion de escenas nada agradables, reunidos en centros donde por necesidad ha de acudir el público. Tiempo es ya de que se corrija este mal origen de disgustos.

El sarampion se deja sentir en la gente menuda, aunque con benignidad, en nuestro vecino pueblo de San Andrés del Polomar, y segun el diario de Villanueva y Geltrú es allí la enfermedad reinante, temiéndose se acentúe con sus estragos si antes de la canícula no se toman precauciones que sean suficientes, y eficaces á estirpar enfermedad tan temible en aquella época.

En Almeria se desembarcaron un buen número de fugitivos de Orán, en un estado lamentable y heridos algunos esperándose en aquel y otros puertos, otros que sin duda seguirán el camino de los primeros por ser el mas prudente. Algo se habla y mucho se espera del Gobierno, sobre la manera en que dará solucion al conflicto surgido, en perjuicio de los españoles residentes en aquella provincia.

¡Las elecciones! este es el tema forzado de todos los políticos. Los trabajos, cabildeos, idas-vueltas, viages á Madrid, propaganda de aspirantes, todo, todo enteramente se pone en juego, lo mismo los que sueñan en el Manná, que los que lo tienen asegurado, segun cuentan las crónicas. *La Lucha* vendrá, y aunque al decir de los órganos ministeriales, la libertad será completa para el elector, creo que apesar de todo, el Gobierno saldrá triunfante por una mayoría que ha poco pertenecia al partido liberal-conservador. Milagros son estos, que solo comprenden los que tienen el timon en la mano y desean dirigir la nave contra viento y marea al puerto de salvacion. ¡Ojalá que sus esfuerzos consigan corregir elementos tan poderosos, para que no se estrelle la embarcacion antes de llegar á la tierra deseada!

Se trata de que para el próximo domingo que es el dia anunciado para celebrar varias reuniones ó meetings, en distintos teatros del Paseo de Gracia, en substitucion de la manifestacion proteccionista negada verbalmente por nuestro Gobernador civil Sr. Herreros de Tejada, de que se cierren á una misma hora todos los establecimientos públicos con objeto de que los dependientes, tan interesados como sus principales en cuestion tan trascendental puedan asistir á los distintos sitios designados á oír los discursos que se pronuncien en favor de tan señalada reforma.

Nuestro Cabildo Municipal, en la presente ocasion ha abordado decididamente la cuestion del

nuevo Cementerio, y para ello ha sacado de las manos de la antigua Junta la Direccion y Administracion del actual, formando una nueva presidencia por el Sr. Alcalde, en la que, la curia eclesiástica no tiene como venia sucediendo participacion alguna y solo se le dá el derecho de nombrar un párraco con un obrero, para que ingresen en la nueva como á vocales, siéndolo tambien los regentes de todas las parroquias. Esta la forman, el Alcalde y tres Concejales, tres vecinos de Barcelona nombrados por la Alcaldía, y los presbíteros expresados.

Como se vé, ha sido intencionalmente separado de la Junta el Sr. Obispo que venia siendo su principal elemento. De modo que Barcelona, puede decirse ya que desde la ultima sesion Concejal, cuenta con un Cementerio Municipal y próximo á la realizacion del nuevo en estudio, que será el segundo.

El Sr. Rius y Tauler, es activo é inteligente y quiere dejar á Barcelona un buen recuerdo de su paso por la Administracion Municipal,

Cuéntase, que por la provincia de Tarragona, pululan de uno á otro pueblo los conocidos allí por absolutistas del 7.º Carlos, con el objeto de ver si pueden de nuevo encender la tea de una asoladora guerra Civil. Podrá ser que esto intenten, siendo tan tenaces como bárbaros, pero es más que seguro que solo lo intentaran, por que las autoridades velan y no descansarán en perseguir á esos miserables, que no saben hacer nada sin derramar la sangre de sus hermanos, para manchar nuestro suelo y nuestra historia.

Dícese que se ha comunicado por el Gobierno á sus delegados de provincia, la oportunidad de presentar sus dimisiones, todos aquellos que deseen ó pretendan ocupar un escaño en el futuro Congreso, para evitar el que se diga que si salieran Diputados lo deberian al favor de compañerismo.

La indicacion, á ser cierta es prudente y equitativa.

Nada de nuevo.

Suyo Pancho.

Castelló de Ampurias 23 Junio 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Mi estimado amigo. Algo tarde ha llegado á mis manos el núm. 66 de ese periódico correspondiente al día 21 del actual, en el que se inserta una correspondencia de Barcelona, en la cual se hace una pintura poco exacta de lo que pasa en algunos pueblos de esta Provincia; y concretándose al de Castelló de Ampurias, he de decir á V. que su amigo Pancho está en un completo error al suponer que entre nosotros reina un desaliento general fundado en que nos en-

contramos relativamente en peor situacion hoy que cuando imperaba el gran cacique.

Cabalmente nada hay mas lejos de la verdad que el tal aserto, pues de muchos años á esta parte no se habia disfrutado en esta poblacion de la tranquilidad y alegria que hoy felizmente gozamos; la que Dios mediante, esperamos seguir gozando, mientras los partidarios del difunte cacique, que son los únicos que tan inútilmente se agitan, no vuelvan á ocupar los puestos que desempeñaron con tan poco acierto, y de que la reprobacion unánime del pais les ha lanzado.

Mal patron ha escogido el apreciable correspondiente Pancho, si para juzgar de la situacion de esta poblacion fia mucho en los comunicados que de aquí salen, dirigidos al *Diari Catalá, Diluvio, Lucha, etc. etc.*, pues todos ellos sin excepcion están inspirados por el despecho de un solo individuo á quien el cambio de situacion ha cerrado el comedero, y por lo tanto no es extraño que asi se revuelva, y vaya y venga; para hacer ver que es de noche, cuando estamos alumbrados por los rayos del mas resplandeciente sol.

No haga V. caso Sr. Director de lo que en dichos comunicados se diga para desprestigiar á las autoridades superiores de la provincia, en quienes, apesar de ser adversarios políticos, hemos de reconocer que por lo que hace á esta poblacion, han comprendido de una manera fiel y digna de todo elogio, de parte de quien está la razon.

Hoy es el último dia de la octava de Córpus, que se ha celebrado además de las acostumbradas funciones de iglesia, con las tradicionales sardanas, bailadas todas las noches en distintas calles; cosa que ya casi habia caido en desuso, y que este año se ha reproducido con mas concurrencia que en sus mejores tiempos. Trasládele V. á los que nos suponen tan desalentados y cari-acontecidos.

El Corresponsal.

### REVISTA FILOXÉRICA.

El aceite antifiloxérico Roux ó sea abono Mozambique despues de repetidos ensayos por Don Alejo Roux y por espacio de 5 años continuos ha podido dar un testimonio público en Marsella de los resultados benéficos aplicados sobre vides, árboles frutales, y toda clase de plantas, probando las condiciones reconstitutivas que su invento tiene por que visto patentemente por la Junta de horbicultura no tuvo esta el menor inconveniente en dar un público testimonio de ello, confiriendo al inventor de tal abono solemnemente, la medalla de plata de primera clase de cuyos hechos y resultados obtenidos en Francia nos ocuparemos en otro lugar concretándonos tan solo á lo efectuado en España para poder

dar á conocer los resultados obtenidos.

Los Sres. Casals Hermanos de Marsella en vista de los brillantes resultados obtenidos por el aceite Roux ó sea abono Mozambique quisieran poder hacer un bien á la patria que les vió nacer introduciendo en España el indicado aceite y dándole toda la publicidad conveniente, así pues trasladados á Madrid en compañía de su inventor D. Alejo Roux, pudieron conseguir de nuestro gobierno la proteccion solicitada, y recabando del mismo la concesion de primeros y únicos importadores en España, á favor de los Sres. Casals Hermanos.

Seguros ya del éxito que debía dar dicho invento ofrecieron en la Córte hacer algunos ensayos que revestidos de todo el carácter oficial posible diesen un testimonio patente de sus aseveraciones en su dia, y á cuyo fin el dia 4 de abril, trasladados los Sres. Casals Hermanos de Marsella con el mismo D. Alejo Roux inventor, que les acompañaba para dirigir los ensayos en el Instituto de Alfonso IX. Escuela general de Agricultura practicáronse allí varios ensayos sobre diferentes y variadas plantas tales como adelfas vides, rosales, naranjos, perales, ciruelos, manzanos, y otros, á cuyos ensayos asistieron el cuerpo de profesores y ayudantes del propio Instituto, la prensa periodística y varias personas de reconocida reputacion social pudiendo dar testimonio en el acto de la fuerza insecticida de dicho aceite y de cuyos detalles se ha ocupado ya el periódico *La Europa* y de los resultados reconstitutivos daremos al público noticias luego que tengamos conocimiento de ello.

La buena aceptacion con que fué favorecido en Madrid pruévanlo algunas cartas que llevó el Señor Casals de los ingenieros agrónomos de la capital, para el de esta provincia, al fin de estender en ella la propagacion de dicho abono ó sea del aceite antifiloxérico Roux, y estendiendo sus trabajos de propagacion por las provincias de Valencia, Tarragona, Barcelona y Gerona, y de cuyos resultados nos ocuparemos á medida que vayamos adquiriendo las noticias de los resultados que hayan dado en las diferentes comarcas donde se ha empleado el aceite Roux, como podemos hacerlo de momento por el magnífico resultado, obtenido en la villa de Torredembarra (Provincia de Tarragona) en una de las fincas de propiedad de Fontanillas autor del presente escrito, quien ha recibido una carta de su mayordomo en aquella villa, en la que le dice testualmente «Se ha aplicado el aceite Roux en la parte de viña mas flaca y que desde su plantacion habia crecido siempre mas endeble y enfermiza conforme V. ordenó, y hoy no tienen diferencia las cepas medicamentadas, de las mas robustas y sanas» prueba evidente de la fuerza reconstitutiva del abono Mozambique. (Se continuará.)

### Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Guillermo ab. y Sta. Febronia vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Juan y hermanos mrs.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

### EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 23 de Junio.

Tit. al port. de la Deuda consol.ª int.	25'22½ d.	25'25 p.
Id. id. ester. de todas emis.	26'70 d.	26'85 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.		d. p.
Id. id. amortizable interior.	43'90 d.	44'25 p.
Id. id. » exterior.		d. p.
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	48'75 d.	49' p.
Id. del Banco y T. Série interior.	102' d.	102'25 p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	102' d.	102'25 p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	99'50 d.	99'75 p.
Bonos del Tesoro, 500 p.	102'50 d.	102'75 p.
Obligac. del Banco Hisp. colonial.		d. p.
Cupones 3 p. %, interior y Sub. Junio		d. p.

### ACCIONES.

Banco de Barcelona	200' d.	202' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	184' d.	183' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	57' d.	57'50 p.
Banco Hispano colonial.	93' d.	93'50 p.

### Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas.	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	14'35 d.	14'65 p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	141'50 d.	142' p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Norte de España, 475 p.	135' d.	135'50 p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	79'75 d.	80' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	125' d.	126' p.
Id.- id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Cald's	d.	p.
Tran-vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans.	d.	p.
Id. de S. Andrés	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

### OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	101' d.	101'50 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880.	100'75 d.	101' p.
Id. id. cédulas del Parque.	98'50 d.	99' p.
Id. Provincial	103'30 d.	106' p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	117'50 d.	118' p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	65' d.	65'50 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	66' d.	66'25 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	107'75 d.	108' p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	67'25 d.	67'50 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	94'75 d.	95' p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	57'75 d.	58' p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	d.	p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.ª	d.	p.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

## 2,000,000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 47.700 premios:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 de 1,250,000 son 1,250,000	2 de 100,000 son 200,000		
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000		
1 de 500,000 son 500,000	24 de 50,000 son 1,200,000		
1 de 375,000 son 375,000	5 de 40,000 son 200,000		
1 de 250,000 son 250,000	2 de 30,000 son 60,000		
2 de 200,000 son 400,000	54 de 25,000 son 1,350,000		
3 de 150,000 son 450,000	104 de 15,000 son 1,560,000		
4 de 125,000 son 500,000	262 de 10,000 son 2,620,000		

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

**46,033,400 Reales.**

La casa de banco VALENTIN Y C.<sup>a</sup> en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 de Julio del año corriente, á que dia la estraccion principiara.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo

**90 Reales por un billete original entero,  
45 Reales por medio billete original,  
22 1/2 Reales por un cuarto billete original.**

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjense los pedidos directamente á

## VALENTIN Y COMPAÑÍA.

Casa expendedora principal. HAMBURGO.

Á SEPARAR

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y diríjirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

### Carta de orden

para la casa VALENTIN Y C.<sup>a</sup>, HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acompaño su importe de  
Reales \_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_  
Residencia: \_\_\_\_\_  
Administracion de correo: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_

## FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera . . .	5'	'	2'	'	'
De id. á Arenys . . .	5'	7'45	12'	2'	3' 5'25
De Portbou á Barcelona . . .	4'30	'	1'	'	'
De Figueras á id . . .	3'35	'	'	2'5	'
De Gerona á id . . .	4'	7'22	'	'	3'48
Del Empalme á id . . .	5'12	8'30	'	'	4'52
De Arenys á id . . .	5'	6'51	9'57	2'25	5' 6'16

LÍNEA DE GRANOLLERS.

		Mañana.	Tarde.
De Barcelona al Empalme.. . .	5'25	12'45	'
De id. á Granollers. . .	5'25	8'45	12'45 2'20 4'35
Del Empalme á Barcelona. . .	'	8'55	' 5'
De Granollers á id. . .	6'35	10'30	2'30 6'30

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'25 de la mañana y 12'45 de la tarde y de Granollers á las 10'30 mañana y 6'30 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

## LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos asi nacionales como extranjeros.

### SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quien pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo provarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 12 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona

y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento se montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos, pomadas, goscéticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de

última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botonaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collarettes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12. — Antonio Colodon.